

**REINO DE MARRUECOS**

**UNIVERSIDAD MOHAMMED PRIMERO**

**FACULTAD PLURIDISCIPLINAR DE NADOR**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS**



**MÓDULO:**

**SEMESTRE 3**

**AÑO UNIVERSITARIO: 2020-2021**

**Pr. ABDERRAHIM AARAB**

# ÍNDICE

Introducción .....	1
1.: estudio del lenguaje.....	2
1.1. Significante- significado .....	2
1.2. El signo lingüístico es arbitrario .....	3
1.3. El signo lingüístico es lineal .....	4
1.4. El signo es mutable e inmutable .....	4
1.5. La lengua es un sistema .....	5
1.6. El lenguaje humano es doblemente articulado .....	6
1.7. El lenguaje es multifuncional .....	7
1.8. Diacronía y sincronía.....	8
2. Lingüística: estudio científico del lenguaje.....	8
2.1. Bases biológica, social y psicológica del lenguaje .....	10
_2.1.1. Base biológica .....	10
_2.1.2. Base social.....	10
_2.1.3. Base psicológica .....	11
_2.1.4. Lingüística, didáctica de la lengua y ciencias del lenguaje.....	12
_2.1.5. Ciencias del lenguaje: lingüística del texto y análisis del discurso oral.....	13
3. Modelos de análisis lingüístico .....	14
3.1. Estructuralismo .....	14
_3.1.1. Escuelas estructuralistas .....	15
3.1.1.1. Círculo Lingüístico de Praga .....	15
3.1.1.2. Círculo Lingüístico de Copenhage.....	16
3.1.1.3. Estructuralismo americano.....	16

3.2. Gramática generativa: lingüística de Noam Chomsky .....	17
_3.2.1. Primera Gramática Generativa (PGG) .....	18
_3.2.2. Teoría de Principios y Parámetros (PP).....	20
_3.2.3. Teoría de Rección y del Ligamento .....	20
_3.2.4. Enfoque naturalista .....	21
3.3. Lingüística funcional.....	23
_3.3.1. Gramática Sistémico-funcional.....	25
3.3.3.1. Potencial de significado.....	27
Bibliografía .....	30

## **Introducción**

La comunicación es una actividad instintiva que surge a raíz de la interpretación de elementos, indicios o indicadores naturales. Pues, esta actividad se origina como reacción a situaciones de interacción con el mundo natural, lo que propició la supervivencia de las especies incluida la humana. Por ejemplo, ante situaciones de miedo, amenaza, como las originadas por el fuego, los humanos y los animales reaccionan mediante la interpretación del indicador natural de humo. De esta manera, se hacen llamadas de atención cuyo mensaje es informativo, que pretende alertar a los demás miembros del grupo de la existencia de peligro.

Por lo tanto, como sostienen muchos estudiosos, la comunicación es definida como Un proceso por el cual los miembros de una misma especie se relacionan entre sí y comparten información.

Pues, la comunicación es la interpretación de los símbolos o indicios del mundo natural y, también, la intención de informar al destinatario o destinatarios. Dicho de otra manera, la comunicación se realiza mediante el fenómeno del lenguaje. No obstante, cuando hablamos del lenguaje como resultado de la interpretación de indicadores o indicios naturales, utilizamos un término específico y concreto que es el signo, en torno al cual aparece, a finales del siglo XIX y principios del XX, toda una disciplina científica que se ocupa del estudio de cualquier tipo de comunicación en todas sus modalidades y de todo tipo de signos, incluido el lingüístico. Esta disciplina, como sabemos todos, se denomina Semiótica (Pierce (1883) y Morris (1938) y analiza el mundo de la comunicación, que es un campo vasto, que tiene muchas manifestaciones y aspectos: habla, escritura, arte, etc.

## **1. Lingüística: estudio del lenguaje**

El lenguaje humano o natural, a diferencia del animal, no es instintivo ni instantáneo puesto que como humanos podemos comunicarnos fuera de los límites espacio-temporales. Esta característica peculiar del lenguaje humano existe gracias a que los humanos disponemos de esta capacidad de hablar, es decir, la capacidad de usar el signo lingüístico. Por consiguiente, hablar un lenguaje consiste en producir signos lingüísticos, o en presentar la realidad mediante la actividad lingüística, que es una facultad exclusiva del ser humano. De esta manera muchos lingüistas, como Saussure definen el signo como un medio a través del cual los humanos sustituimos los elementos del mundo exterior y objetivo por otros que operan como equivalentes en el acto comunicativo: "los términos implicados en el signo lingüístico son ambos psíquicos y están unidos en nuestro cerebro por un vínculo de asociación" (Saussure, 1916: 91).

### **1.1. Significante- significado**

Para Saussure (1916), padre de la lingüística moderna, los lenguajes humanos no son nomenclaturas, o sea una lista de términos que corresponden a cosas ni ideas hechas preexistentes a palabras. Al contrario, los signos lingüísticos son unidades de doble cara: significante y significado, que corresponden a concepto y imagen acústica respectivamente: "Llamamos signo a la combinación del concepto y de la imagen acústica" (Saussure, 1916: 92).

De esta manera, el signo para Saussure es la combinación entre un sonido y también la huella psíquica y sensorial que deja, y los dos elementos se oponen y se exigen mutuamente a la vez.

Asimismo, el significante lingüístico es la parte del signo que es perceptible, dado que es físico y sustancial (sonidos), mientras que el significado es la parte no perceptible de la representación– los significados son preestablecidos por los diferentes grupos sociales y diversas culturas– lingüística. Es por eso que los humanos percibimos las palabras, pero no las entendemos en lenguas que desconocemos.

En esta línea, la representación y la significación son el fundamento de la diferencia entre la comunicación general (de todas las especies) y la comunicación específica de los humanos, tal y como sostienen Domínguez y Agelvis (2003: 7): “la significación permite, en efecto, que los elementos que escogemos para representar al mundo que nos rodea puedan actuar independientemente de la situación concreta”.

## **1.2. El signo lingüístico es arbitrario**

Para Saussure (1916), otra de las características del signo lingüístico es su arbitrariedad. Es decir, en la elaboración de las palabras no hay una relación interior que une el significante y el significado la imagen acústica y concepto. Esta arbitrariedad afecta solo al significado, porque el significante es convencional y preestablecido por la comunidad lingüística y no guarda ningún lazo natural con el significado. Esto explica, en cierto modo, la existencia de muchas y diferentes lenguas, Por ejemplo, la palabra *casa* en español tiene los consiguientes significantes en francés, alemán e inglés respectivamente: *maison*, *Haus* y *home*.

### **1.3. El signo lingüístico es lineal**

El significante es de naturaleza física auditiva, que se desenvuelve en el tiempo. Por esto, los significantes acústicos no disponen nada más que de la línea del tiempo: sus elementos se presentan uno tras otro formando una cadena. Este hecho se destaca inmediatamente cuando escribimos donde la sucesión en el tiempo es sustituida por la línea espacial de los signos gráficos<sup>1</sup>.

### **1.4. El signo es mutable e inmutable**

El tiempo altera los signos lingüísticos y estos adquieren un carácter alterable. Pero, esta alteración no se refiere a cambios fonemáticos o semánticos del significante o significado, sino al cambio de la relación entre estos dos últimos. A modo de ejemplo en alemán el concepto "tercio" se le refería antiguamente con la palabra "Dritteil" y, actualmente, con el significante "Drittel"<sup>2</sup>.

No obstante, y al mismo tiempo, el significante lingüístico es incambiable a un corto plazo, puesto que es impuesto por una determinada comunidad lingüística y grupo social, que lo emplean de manera convencional. En este sentido, la lengua es considerada una institución social y cultural.

---

<sup>1</sup> El concepto de linealidad en lingüística se entiende en relación con el tiempo real y cronológico. Este concepto se refiere a que las secuencias lingüísticas (sean fonemas o palabras), que forman actos comunicativos, son sucesivas en la línea temporal.

<sup>2</sup> Como ejemplo también del cambio del aspecto material del signo lingüístico, el vocablo inglés *foot* y su plural *feet* tenían como formas arcaicas *fōt* y *fōtí*, respectivamente.

## 1.5. La lengua es un sistema

La lengua es un sistema porque es una combinación de elementos coordinados, que forman un conjunto. Cada elemento de este conjunto tiene una determinada función específica en relación con los demás elementos entre los cuales hay una relación de independencia y complementariedad. Así, este sistema de elementos aspira a cumplir la función de comunicación mediante unas reglas que hacen operativo dicho sistema. En este sentido, una de las leyes asociadas al concepto de sistema es la oposición, que obedece a la idea de que las unidades fonológicas y léxicas solo existen por oposición a las demás unidades correspondientes. Por ejemplo, los fonemas oclusivos sordos /p/, /t/ y /k/ existen por oposición a los oclusivos sonoros /b/, /d/ y /g/ respectivamente, y así, se forman palabras como: bata/pata, malta/ manda y quiso/ guiso .

La oposición, también, se establece en el nivel léxico del lenguaje, así entre las diferentes palabras, como entre "casa" y "libro" en estos ejemplos:

(1) Juan compró una casa

(2) Juan compró un libro

Este tipo de relación de oposición que se establece en el nivel fonológico y léxico del lenguaje suele denominarse relación paradigmática, que, a su vez, se opone a otro tipo de relación entre los signos lingüísticos y que suele establecerse a nivel morfológico y sintáctico: relación sintagmática. Es la relación que se da entre las diferentes categorías gramaticales de una lengua (paradigmas) o



entre diferentes monemas, como, por ejemplo, entre el artículo, nombre, verbo y adverbio (ej.3) o entre diferentes prefijos (ej.4):

(3) El alumno se esfuerza mucho

(4) Pre-natal/ pos-natal

### **1.6. El lenguaje humano es doblemente articulado**

En la emisión de los sonidos lingüísticos, los humanos utilizamos el aparato fonador. Por lo tanto, como característica específica del lenguaje humano es la articulación<sup>3</sup>. Ahora bien, los sonidos del aparato fonador se organizan en palabras y estas en enunciados. En consecuencia, las secuencias lingüísticas son doblemente articuladas en dos niveles (Martinet, 1974):

- a) - un nivel sintáctico en que se articulan las palabras en enunciados
- b) - un nivel fonológico en que se articulan los sonidos en palabras

En un enunciado como "Los alumnos son muy trabajadores", puede analizarse en un primer nivel en : los, alumnos, son, muy, trabajadores; y en un segundo nivel en: /l/, /o/, /s/, /a/, /l/, /u/, etc.

---

<sup>3</sup> Aquí cabe advertir que la articulación no es una condición para que haya lenguaje. A saber, la mímica también es un lenguaje mediante gesticulaciones y acciones, igual que lo es también el denominado lenguaje de los signos o señas que los discapacitados (mudos o ciegos) utilizan a través de la percepción visual o táctil.

## 1.7. El lenguaje es multifuncional

El lenguaje humano se emplea con múltiples fines y para cumplir diferentes funciones. El filósofo alemán Bühler, el primer autor que estudió las funciones del lenguaje (1934), clasificó estas en tres:

- a) Referencial o representacional (conceptual): que sirve para hablar de la realidad extralingüística de una manera objetiva y atañe a la experiencia lingüística y la transmisión de conceptos al oyente.
- b) Conativa: corresponde a las acciones que el destinatario lleva a cabo a raíz de la emisión de los enunciados en una interacción lingüística.
- c) Expresiva: comprende el mundo emocional y psicológico del hablante.

Por su parte Jakobson (1960), clasificó las funciones del lenguaje en seis, añadiendo a las de Bühler tres en función de los seis elementos esenciales de la comunicación:

-Referencial o representativa (denotativa): se centra en el elemento contexto como referente.

-Emotiva: a través de la cual expresamos nuestros estados anímicos, y que corresponde al elemento emisor.

-Conativa: mediante esta función el destinatario lleva las diferentes acciones solicitadas por el emisor. Ella corresponde al elemento destinatario.

-Metalingüística: mediante la cual el hablante usa el código para referirse al código mismo.

-Fática: entiende la lengua como canal de establecer el contacto social.

-Poética: centrada en el mensaje y corresponde al efecto que la lengua, como recurso lingüístico, ejerce sobre el destinatario desde un punto de vista estilístico.

### **1.8. Diacronía y sincronía**

Puesto que los lenguajes son unos sistemas complejos de valores, hay una multiplicidad y diversidad de signos. Esto nos impide estudiar el signo lingüístico, de manera simultánea, sus relaciones en el tiempo y sus relaciones en el sistema. Este hecho da lugar a que existan dos lingüísticas: la sincrónica (actual, estática) y la diacrónica (la lengua en fase de evolución).

## **2. Lingüística: estudio científico del lenguaje**

Para muchos lingüistas, como Lyons (1973), la lingüística es el estudio científico del lenguaje:

“La lingüística puede ser definida como el estudio científico del lenguaje (...) Por estudio científico del lenguaje se entiende su investigación a través de observaciones controladas y empíricamente verificables y con referencia alguna teoría general sobre la estructura del lenguaje”.

A través de esta cita de Lyons, aparte el estudio científico del lenguaje, se establece una diferencia entre dos lingüísticas: una teórica y otra práctica. La primera hace cargo de la creación de métodos y modelos abstractos para explicar el lenguaje en su totalidad sin la aplicación de ningún campo determinado; la segunda tiene como finalidad resolver los problemas de los procesos de comunicación de manera práctica.

Asimismo, el estudio científico del lenguaje se divide en varios niveles de análisis, que se ocupan de un aspecto particular de la totalidad compleja del lenguaje:

- a) Fonético y fonológico: la fonética es el estudio de los sonidos lingüísticos, mientras que la fonología estudia los diferentes fonemas y su función diferenciadora, que forman las distintas palabras<sup>4</sup>.
  
- b) Morfológico y sintáctico: la morfología es el estudio de la forma de palabras y el modo en que ellas están estructuradas (monemas, morfemas); Mientras que la sintaxis es el análisis del modo en que se ordenan y jerarquizan los elementos de la enunciación (palabras, oraciones).
  
- c) Léxico y semántico: la lexicología se ocupa del inventario de las unidades que conforman la lengua. Esto es, el vocabulario o el conjunto de palabras de un idioma (préstamo, neologismo, calcos); Mientras tanto, la semántica se ocupa del estudio del significado lingüístico y de los procesos de significación en una

---

<sup>4</sup> El español, por ejemplo, dispone de veinticuatro fonemas indivisibles: cinco vocales; /a/, /o/, /e/, /i/, /u/ y diecinueve consonantes; (/p/, /t/, /k/, /b/, /d/, /g/, /f/, /θ/, /s/, /x/, /y/, /ç/, /m/, /n/, /ɲ/, /l/, /ʎ/, /r/ y /r̄/. Por otra parte, cabe diferenciar entre un fonema y un grafema, que son las unidades más pequeñas de escritura dentro de un sistema lingüístico, formando su alfabeto. Por ejemplo, un fonema como /ç/ se compone de dos grafemas (chico).

determinada lengua: sinonimia, antonimia, metáforas, función referencial, etc.

## **2.1. Bases biológica, social y psicológica del lenguaje**

La lingüística establece relaciones, sobre todo, con la medicina, la sociología y la psicología. Esto da lugar a interdisciplinas como la neurolingüística, sociolingüística y psicolingüística.

### **2.1.1. Base biológica**

Para Lenneberg (1974), existe una estrecha relación biología-lenguaje, puesto que la actividad lingüística humana tiene una disposición biológica. Aunque el lenguaje humano se caracteriza por su capacidad de representación (conceptualización) no existe sólo un órgano específico del cual dependerá esta facultad, sino que es necesario la intervención de muchos factores en la constitución anatomo-fisiológica del ser humano (pulmones, faringe, laringe, glotis, cuerdas vocales, lengua, paladar, cerebro, oídos, etc.) para la existencia del lenguaje

### **2.1.2. Base social**

Por otra parte, el lenguaje humano establece una estrecha relación con la sociedad, puesto que la existencia de un grupo o una comunidad lingüística es una condición necesaria para que se dé la comunicación. Lo que equivale, en otros términos, a la existencia de emisores y destinatarios. Asimismo, la actividad lingüística propicia la

cohesión interna de una sociedad o grupo social. Por lo tanto, puede hablarse de una relación circular, no lineal ni unidireccional: lenguaje y sociedad son a la vez causa y efecto la una de la otra.

En este sentido, el lenguaje es convencional, es decir resultado de un acuerdo social, de manera que los signos lingüísticos son resultado de convenciones, que facilitan la comunicación entre los individuos y el funcionamiento de su grupo social. A modo de ejemplo, la legislación no podría surtir efecto sin el lenguaje y tampoco la administración de la justicia: el lenguaje (la elocuencia) es un medio para realizar la función de argumentación y persuasión dentro de un determinado grupo social.

Por esta razón, aunque el lenguaje tiene una base biológica, es, por excelencia, una manifestación sociocultural. Las disciplinas lingüísticas que se ocupan del estudio de las relaciones lenguaje-sociedad son la sociolingüística y pragmática.

### **2.1.3. Base psicológica**

Otro elemento importante para la existencia del lenguaje es la individualidad, puesto que mediante la actividad lingüística se expresan diferentes puntos de vista y la manera de concebir cada uno su experiencia.

Así, además de presentar nuestra experiencia como grupo social, el lenguaje también manifiesta nuestro punto de vista como individuos separados. Aspecto del que se ocupa la psicolingüística, que nos enseña que la percepción visual, auditiva de cada uno es selectiva y diferente, puesto que percibimos lo importante de esta realidad, que sigue siendo muy diferente de nuestra interpretación del mundo exterior. Este hecho, por ejemplo, explica la dificultad que

tenemos los humanos para oír las lenguas extranjeras que desconocemos.

Por lo tanto, la psicolingüística se ocupa de las relaciones entre el individuo y su lengua, de nuestra capacidad de aprender y conocer a partir de nuestra experiencia.

#### **2.1.4. Lingüística, didáctica de la lengua y ciencias del lenguaje**

Una disciplina reciente que surge en los años setenta del siglo XX y se ocupa de los métodos de enseñanza de la lengua más allá de la perspectiva tradicional. Hymes (1972) define este ámbito como “una disciplina de intervención, que tiene como objetivo no solo ampliar el saber de los alumnos, sino también modificar su comportamiento lingüístico, para formar hablantes competentes y lectores eficaces”.

El objetivo de la didáctica de la lengua es diagnosticar los problemas de enseñanza-aprendizaje de las lenguas, desarrollando principalmente un enfoque pragmático-funcional a través de distintas perspectivas de estudio:

- a) Literaria: destaca la importancia del papel del lector en el proceso de la recepción de la obra literaria, mostrando la belleza formal de los textos literarios para invitar al placer de la lectura.
- b) Pedagógica: en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el protagonismo es para el alumno en el que cabe centrarse el punto de vista y no al profesor, quien ha de ponerse al servicio del alumno.

- c) Psicológica: resalta el lado psicológico del alumno y fomenta su confianza.
- d) Sociológica: da protagonismo a los factores socio-culturales en la didáctica de las lenguas.

### **2.1.5. Ciencias del lenguaje: lingüística del texto y análisis del discurso oral**

Con el término *ciencias del lenguaje* se refiere a la lingüística del texto, que es una ciencia interdisciplinar que surge en los años sesenta para dedicarse al estudio y análisis de los diferentes tipos de textos. Es una lingüística que se desarrolló a partir de modelos oracionales, que se basan en los conceptos de *coherencia* y *cohesión* textuales y cuyo máximo representante es Van Dijk (1972). Este último retoma los principios y puntos de partida de la Retórica antigua e irá evolucionando esta rama lingüística poco a poco hasta introducirla en el ámbito de los textos orales, lo que originó la rama conocida por el análisis del discurso oral.

El análisis del discurso engloba varios métodos y teorías que pertenecen a diferentes campos científicos (antropología, sociología y psicología), que tienen como objetivo principal el análisis del discurso y su significado, y donde tienen cabida no solo las relaciones entre los elementos textuales y gramaticales sino también extralingüísticos como los factores socio-políticos y económicos. Estos son los verdaderos factores que determinan las distintas variedades del discurso oral.



### **3. Modelos de análisis lingüístico**

#### **3.1. El estructuralismo**

La lingüística estructural tuvo su origen en las teorías de Saussure, padre de la lingüística moderna, cuyo obra *Cours de linguistique générale* (1916)<sup>5</sup> supuso un antes y un después en la historia de la ciencia del lenguaje.

El propio Saussure introdujo nuevos y novedosos conceptos en la reflexión teórica acerca de la actividad lingüística, como hemos visto antes en el análisis de las características del signo lingüístico.

Además de su peculiar y característico estudio del signo lingüístico, Saussure acuñó otras muchas nociones y conceptos, que el estructuralismo lingüístico adoptó para desarrollarse en toda una tendencia y corriente lingüísticas.

Una de las teorías más importantes que los lingüistas estructuralistas aplicaron en su estudio del lenguaje es la dicotomía langue (lengua)/ parole (habla). Así, la lengua es un auténtico sistema de reglas y de convicciones, y se caracteriza por ser abstracta y social, puesto que es el código que facilita la comunicación entre los miembros de la comunidad lingüística; El habla, en cambio, es individual y es la realización de la lengua en las diferentes situaciones comunicativas, por lo cual es concreto. Así,

---

<sup>5</sup> Es recomendable la traducción de la obra de Saussure *Cours de linguistique générale* al español de A. Alonso (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

como afirma el propio Saussure (1916:36):“El lenguaje tiene un lado individual y un lado social, y no se puede concebir el uno sin el otro”.

En este sentido, los lingüistas posteriores a Saussure, a diferencia del enfoque tradicional de que el signo lingüístico es ilimitado e independiente, consideraron que el lenguaje es un sistema de estructura. Es decir, un conjunto de elementos opuestos y solidarios y el valor de cada signo lingüístico radica en el hecho de ser lo que no son los otros signos<sup>6</sup>.

A pesar de que la lingüística estructural es considerada de tendencia descriptiva, sus teóricos utilizaron un método inductivo<sup>7</sup> en su estudio del lenguaje. Por esto, priorizaron un análisis a partir del corpus lingüístico tomando en consideración la esencia natural del lenguaje.

### **3.1.1. Escuelas estructuralistas**

#### **3.1.1.2. Círculo lingüístico de Praga**

Sus principales representantes son Trubetzkoy y Jakobson. Dentro de esta corriente, los lingüistas analizan el corpus lingüístico (textos) a partir de la función comunicativa del lenguaje (la comunicación) partiendo del concepto de sistema. Asimismo, en el seno de esta escuela nace la Fonología gracias al propio Trubetzkoy

---

<sup>6</sup> Este planteamiento se conoce por la “teoría del valor”, un concepto clave en la consideración de las lenguas naturales como sistemas de estructura. Esta oposición entre los diferentes elementos del sistema tiene lugar en los distintos planos lingüísticos. Por ejemplo, en el léxico, la palabra *padre* tiene valor semántico por oposición a la palabra *madre*. De igual modo, en el plano sintáctico, un sujeto tiene valor por contrastación a un verbo o objeto directo, etc.

<sup>7</sup> El método inductivo es una herramienta metodológica que parte de la observación de los hechos particulares para llegar a conclusiones generales. Se opone al método deductivo, que se apoya en propuestas generales para llegar a datos particulares.

(1939) como la disciplina que estudia las unidades distintivas (fonemas), completada, en un segundo plano por la fonética, que estudia los sonidos lingüísticos<sup>8</sup>.

### **3.1.1.3. Círculo lingüístico de Copenhague**

Este círculo, junto a otros lingüistas como Brondal y Togeby, es liderado por Hjelmslev (1943) quien acuñó la Glosemática como teoría lingüística que tiene por objetivo principal estudiar inductivamente las ideas profundas de Saussure. Es un razonamiento que se inscribe dentro de la semántica formal y se centra en el estudio de la forma lingüística en detrimento de la función lingüística. En este sentido, los glosemáticos consideran que dicha forma lingüística es dependiente del sentido y del sonido<sup>9</sup>, idea que tiene su origen en el concepto saussureano de que es imposible que la unidad lingüística defina a sí misma.

### **3.1.1.4. Estructuralismo americano**

La lingüística descriptiva es la versión lingüística del estructuralismo americano, cuyo máximo representante es Bloomfield (1933) y Harris (1951). Esta tendencia lingüística se caracteriza por utilizar un método descriptivo que se basa, entre otras cosas, sobre

---

<sup>8</sup> La transcripción fonológica de los signos lingüísticos se simboliza por dos barras oblicuas, mientras que la fonética por dos corchetes. Por ejemplos, en español, las palabras *Mono* y *mental* se transcriben fonológica y fonéticamente como sigue: /móno/ [móno] y /meNtál/ [mèntál].

<sup>9</sup> La independencia de la forma lingüística, según Hjelmslev (1943), se manifiesta en el hecho de que la forma el signo lingüístico, desde un punto de vista formal, es incambiable y descriptible empíricamente; mientras que, como concepto, este signo es relativo, cambiante y versátil, en función de las diferentes interpretaciones del destinatario o emisor.

el Conductismo. Esta es una teoría psicológica que postula que el proceso de aprendizaje de una lengua, al igual que otros procesos de aprendizaje humano, es el resultado de los hábitos como imitación, estímulo o necesidad<sup>10</sup>.

Asimismo, los estructuralistas americanos consideran que hay dos subsistemas en la estructura de la lengua:

- a) Subsistema central: fonológico, gramatical y morfológico.
- b) Subsistema periférico: fonético, semántico.

### **3.2. La gramática generativa: lingüística de Noam Chomsky**

Es un modelo científico<sup>11</sup>, del análisis del lenguaje que aparece en torno a 1956 con la publicación de la obra de Chomsky *Three Models for the Description of language*. Este modelo se conoce también por el nombre de Biolingüística y sustenta la existencia de una estructura mental innata que permite la producción y comprensión de cualquier oración o expresión lingüística en cualquier idioma natural.

Además, sostiene que el dominio y adquisición de la lengua requiere de poco input (muestras lingüísticas) lingüístico y se produce de manera prácticamente automática. Esto convierte a la lingüística de Chomsky y sus seguidores en una aproximación racionalista al lenguaje en general y a su adquisición y producción. Según esta

---

<sup>10</sup> Este postulado se debe al psicólogo Skinner (1938), quién considera el signo como una respuesta a un estímulo).

<sup>11</sup> Dentro de la escuela generativa, junto a los de Chomsky, se incluyen otros modelos como la Gramática léxica de Bresnan y R. Kaplan y la Gramática sintagmática generalizada de G. Gazdar, E. Klein, G. Pullum y I. Sag, así como la Gramática nuclear de C. Pollard, etc.

perspectiva de análisis de la actividad lingüística, el lenguaje es un modelo gramatical cuyo objetivo es formular reglas y principios mediante los cuales el hombre es capaz de producir y comprender todas las oraciones posibles de su lengua. Estas propuestas hacen del generativismo una tendencia universalista en el estudio de las lenguas, como explicaremos a continuación.

### **3.2.1. Primera Gramática Generativa (PGG)**

En su fase inicial, conocido por primera gramática generativa (PGG), el modelo chomskiano pretende superar las insuficiencias de la gramática estructural. Así, Chomsky (1957) a base de su famosa dicotomía estructura profunda (EP)/ estructura superficial (ES) define la gramática generativa en términos de transformación, por lo que se conoce también por gramática generativa transformacional. Esta es entendida en el sentido de un conjunto finito de reglas capaces de generar un número infinito de oraciones.

Este conjunto finito de reglas, según el propio Chomsky, pertenece a la EP, que representa el plano semántico de una lengua, mientras que el número infinito de oraciones está ligado a la ES, que corresponde a la sintaxis de un determinado idioma. Por lo tanto, la transformación gramatical se hace a partir de una EP (semántica) a una ES (sintaxis).

La transformación de una EP a una ES se realiza gracias a los diferentes procedimientos sintácticos como *elisión*, *sustitución*, *adición*, etc. Por ejemplo, la ES *Vi surcar el cielo un objeto brillante es*

el resultado de la transformación de las proposiciones de la EP (Yo ví un objeto, el objeto surcaba el cielo y el objeto era brillante)<sup>12</sup>.

En esta línea, Chomsky en *Estructuras sintácticas* (1957) propone la existencia de un dispositivo mental abstracto, que puede generar cualquier enunciado o expresión de cualquier lenguaje natural. Este dispositivo se denomina dispositivo de adquisición del lenguaje (Lad por sus siglas en inglés: Language Acquisition Device), que se constituye por tres elementos: el semántico, fonológico y sintáctico. Este último es el que genera en forma de dos representaciones: ES y EP<sup>13</sup>.

A esta fase inicial del generativismo, también pertenece la famosa dicotomía Competencia/ Actuación (Competition/ Performance)<sup>14</sup>, que el propio Chomsky los definió (1965) como sistema de conocimiento subyacente, la primera, y conducta lingüística real y observable, la segunda.

Con la dicotomía Competencia/ Actuación, Chomsky plantea una oposición entre "gramaticalidad de una oración" y "aceptabilidad de una oración". La primera indaga si la oración está formada de

---

<sup>12</sup> En este ejemplo, la transformación de EP a ES se ha hecho gracias a la elisión del pronombre personal "yo", la sustitución de "el objeto surcaba el cielo" por "surcar el cielo" y "el objeto era brillante" por "objeto brillante". Asimismo, hay casos en que una misma EP tiene diferentes ES, como en: a)Dios invisible creyó el mundo visible b)Dios que es invisible, creyó el mundo visible y c)Dios es invisible. Creyó el mundo visible.

<sup>13</sup> La generación de estas dos estructuras, superficial y profunda, se hace gracias a las reglas llamadas *ahormacionales*. Es decir, reglas de constituyentes como FN (frase nominal), FV (frase verbal), V (verbo), S (oración), etc.

<sup>14</sup> Competencia, según el generativismo, es idealizada y abstracta de un hablante/oyente ideales, mientras que la Actuación es concreta y empírica. Esta dicotomía, para muchos críticos, recuerda a la distinción saussureana *lengua/habla*, salvo que lengua para Saussure es un sistema de signos y para Chomsky reglas subyacentes a oraciones.

acuerdo con el conocimiento internalizado de los hablantes; mientras que la segunda tiene que ver con los factores de la Actuación<sup>15</sup>.

### **3.2.2. Teoría de Principios y Parámetros (PP)**

Esta teoría explica (Chomsky, 1965) el lenguaje en términos de la física aplicada al conocimiento de las funciones y estados del cerebro para avanzar en el estudio de la mente e integrarlo con las ciencias biológicas. De este modo, según este planteamiento, la facultad del lenguaje está instalada en el cerebro como una especie de órgano. Con el término *principios* se refiere a las características universales innatas e idénticas para todas las lenguas, y *parámetros* alude a las formas limitadas en que los idiomas pueden diferenciarse sintácticamente entre sí<sup>16</sup>.

### **3.2.3. Teoría de la Rección y el Ligamento**

Es un modelo de descripción gramatical dentro de la teoría PP (Principios y Parámetros) que aparece con la publicación de la obra de Chomsky (1988) *La nueva sintaxis: teoría de la rección y el ligamento*. Este modelo obedece a la idea de que a partir de una serie de principios y parámetros generales se da cuenta de cualquier estructura sintáctica, apostando por un método para llegar a las

---

<sup>15</sup> Según estos dos conceptos, Chomsky (1965) distingue entre gramática explicativamente adecuada, que da cuenta del conocimiento interno del hablante de su lengua, y gramática descriptivamente adecuada, que observa los hechos o la conducta sin dar cuenta del sistema de reglas subyacentes.

<sup>16</sup> Como ejemplo de principio, el sujeto nulo, que en una lengua como el español puede generar oraciones sin sujeto: *se vende, llueve*, etc. Mientras que el ejemplo de parámetro son los dialectos y otras variaciones lingüísticas.

estructuras de la gramática universal aunque las gramáticas específicas tienen sus propios parámetros particulares. En este sentido, con esta teoría Chomsky pretende dar una descripción precisa de fenómenos comunes a varias o todas las lenguas humanas empleando un mínimo de componentes y principios, lo que la convierte en una especie de radiografía a las estructuras sintácticas universales.

### **3.2.4. Enfoque naturalista**

En esta fase de su evolución, el Generativismo hace una aproximación naturalista a la mente y al lenguaje, como queda manifestado en *Una aproximación naturalista a la mente y al lenguaje* (Chomsky, 1998). Es un intento por parte de Chomsky de integrar el estudio cognitivo al estudio biológico, intentando unir entre el pensamiento, la mente y el cerebro. Asimismo, con esta nueva tendencia, se especifica más la teoría PP, buscando determinar hasta qué punto la naturaleza del lenguaje y de su adquisición dependen de principios globales de tipo computacional. Por lo tanto, por decirlo de alguna manera, esta nueva aproximación al lenguaje sostiene la existencia de un único componente computacional para el lenguaje humano e intenta unir lingüística, psicología y biología.

No obstante, la gran novedad del enfoque naturalista es su dimensión cognitiva, puesto que propone la existencia de un sistema de creencias y conocimientos en la mente/cerebro. Y, a partir de la información contenida en este sistema cognitivo, se interpreta semánticamente las expresiones lingüísticas y el significado es complementado por esta información que corresponde a dicho sistema de creencias. En consecuencia, se diferencia entre un significado lingüístico mental, y otro completo, que corresponde a



dicho significado mental junto a la información del sistema cognitivo. De esta forma, los generativistas hacen una distinción entre *facultad del lenguaje en sentido amplio* (FLA), que corresponde al sistema sensorial y sistema conceptual intencional, y *facultad del lenguaje en sentido restringido*, que atañe al sistema sintáctico computacional privativo de los humanos y caracterizado por la propiedad sintáctica de la recursividad. Este mecanismo sintáctico generativo consiste en la posibilidad de añadir un sinfín de palabras y unidades sintagmáticas a las diferentes secuencias lingüísticas, como, a modo de ejemplo, las adiciones que se producen mediante la coordinación o yuxtaposición:

(6) Juan es vecino de María

(7) Juan es vecino de María y Ana

(8) Juan, primo de José, es vecino de María y Ana.

De ahí que Chomsky y los generativistas sacan su hipótesis: los sistemas sensorial-motor y conceptual-intencional (FLA) existían con anterioridad al lenguaje. Después, aparece el sistema computacional o (FLR) para unirse al sistema anterior y generar, así, el lenguaje tal como lo conocemos actualmente.

### **3.3. Lingüística funcional**

El funcionalismo lingüístico no se caracteriza por ser una doctrina, sino una corriente de pensamiento lingüístico, cuyos representantes tienen unos principios de base.

En 1976 y en torno al lingüista Martinet se ha creado la *Sociedad Internacional de Lingüística Funcional* y su revista fundada en París *Linguistique* (1965). Es así, como aparece una tendencia de pensamiento lingüístico, que aboga por el estudio del lenguaje humano, básicamente, dentro del marco de comunicación y desde una perspectiva multidisciplinar. De esta forma, los lingüistas funcionalistas creen en la gran capacidad de las lenguas para establecer la comunicación entre los humanos, aunque esto no significa que dicha comunicación sea la única función de los lenguajes ni mucho menos que las lenguas sean el único medio para comunicarse.

Por lo tanto, los funcionalistas contemporáneos (Foley y Van Valin, 1984, Dik, 1989, 1997 y Halliday, 1985, 1994; Halliday y Matthiessen, 2004, Haverkate, 1994, etc.), en oposición a la lingüística generativo transformacional, priorizaron determinar los aspectos lingüísticos de la realidad del lenguaje que ayudan a la comunicación, apostando por una base empírica en sus investigaciones, de manera que si hay una contradicción entre hechos y teorías deben cambiarse estas últimas y no al revés (método inductivo).

En este sentido, la teoría funcional del lenguaje es una teoría abierta a la realidad y a reconsiderar sus planteamientos y propuestas, mostrando al mismo tiempo gran prudencia con las

posturas universalistas<sup>17</sup>. Como características generales de los estudios funcionales de la actividad lingüística podemos mencionar las siguientes:

- La sintaxis tiene su origen en semántica
- Priorizar la semántica a la sintaxis
- dar prioridad a la función lingüística en detrimento de la forma lingüística
- analizar los temas lingüísticos a partir de factores socio-culturales.

El gran éxito de la lingüística en la década de los años 70 propició una gran atracción hacía ella y al estudio de la lengua en general. Este auge tuvo como premio la consolidación de la lingüística en el ámbito académico y de investigación y la proliferación de las diferentes ramas lingüísticas: sociolingüística, psicolingüística, pragmática, análisis del discurso, etc., que surgen en el seno del funcionalismo.

El planteamiento medular de la lingüística funcional contemporánea es que el lenguaje natural tiene un carácter social y, por consiguiente, es una institución social. Así, la variación lingüísticas es inherente a todas las lenguas y en todo momento de su evolución, idea sobre la que se fundamenta el concepto de "sincronía dinámica", que se opone a la sincronía saussureana, que es "estática"<sup>18</sup> (Martinet, 1975).

---

<sup>17</sup> Respecto al carácter universal del lenguaje, cabe mencionar aquí la gramática generativa, que como hemos visto, se caracteriza por sus posturas universalistas, a diferencia de la lingüística funcional que se muestra muy reacia a aceptar una perspectiva universalista en el estudio de las lenguas.

<sup>18</sup> Para Saussure, como hemos visto antes, el cambio del lingüístico se produce a largo plazo con el transcurso del tiempo, mientras que los lingüistas funcionalistas consideran que la variación del signo lingüístico es siempre coetánea.

Este enfoque variacionista que se adoptó en el estudio de las lenguas desde el funcionalismo, les permitió formular otro de los conceptos clave, que es que las lenguas son unos polisistemas y estructuras múltiples, que están ligados a factores socioculturales.

### **3.3.1. Gramática Sistémico-funcional**

Constituye uno de los modelos gramaticales más reconocidos de la lingüística funcional. Este modelo es acuñado por Halliday (1978), quien considera el lenguaje como semiótica social y un sistema de subsistemas cuya función primordial y esencial es la comunicación. La teoría sistémico-funcional tiene como punto de referencia las teorías de los antropólogos lingüistas como Malinowski (1923) y Firth (1957) al considerar que el lenguaje debe analizarse sobre la dicotomía: contexto de cultura/ contexto de situación.

El contexto cultural es el marco en el que se desenvuelve la actividad lingüística y en el que tiene sentido el lenguaje y es el que determina el género discursivo<sup>19</sup> y todos los demás géneros. Mientras tanto, el contexto situacional afecta al uso particular que un hablante realiza del sistema lingüístico y determina lo que se denomina *Registro*, que el propio Halliday (1978: 32) define como "a variety according to use" (variedades según el uso). Así, surge el enfoque sistémico-funcional, que se ocupa de describir las estructuras de la lengua en relación con los elementos contextuales que gobiernan la actividad lingüística. Estos elementos contextuales que influyen decisivamente en el uso del lenguaje son tres categorías:

---

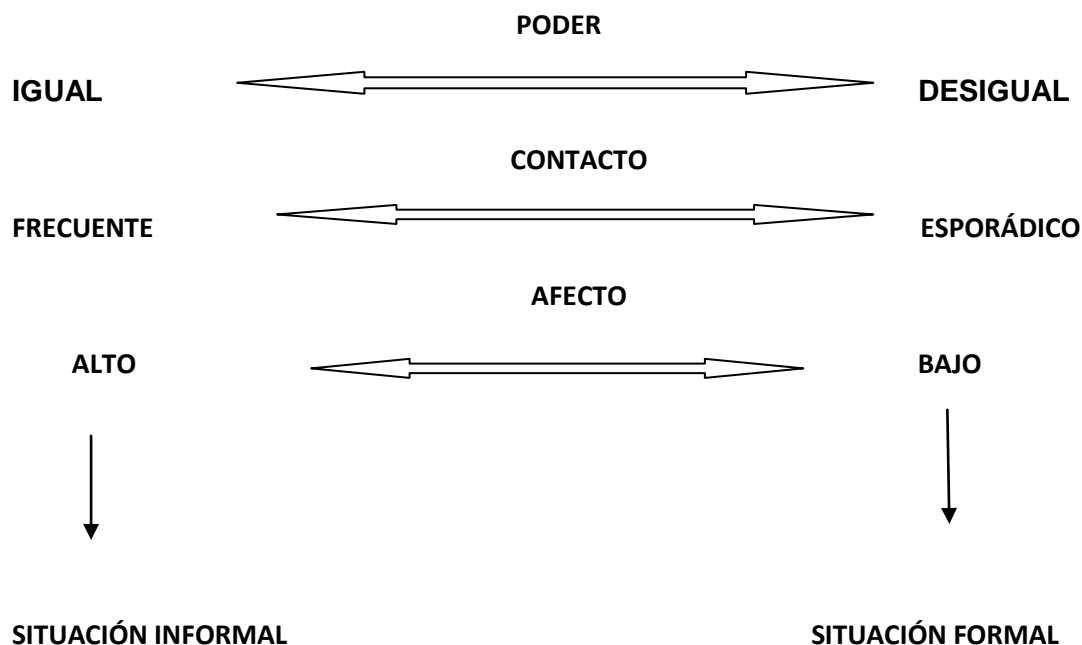
<sup>19</sup> El concepto de género discursivo obedece a la idea de que el texto es un producto cultural y resultado de diferentes elecciones dentro del sistema. Estas elecciones se adaptan al contexto sociocultural, a la función que cumple y a la ideología. Por lo tanto, el texto es producto de su tiempo y cumple una función en su momento histórico, reproduciendo nuestra visión del mundo.

- a) **Campo:** corresponde al tema del discurso y a los conocimientos del hablante y el grado de familiaridad del auditorio con este tema. Así, como a la selección del vocabularios y la actividad social y profesional de los intervinientes en las situaciones de habla.
- b) **Modo:** comprende el canal de la comunicación, que es la lengua hablada o lengua escrita:

<b>conversación</b>	<b>teléfono</b>	<b>e-mail</b>	<b>radio</b>	<b>Televisión video</b>	<b>Escribir y leer</b>
<b>+visual</b>	<b>-visual</b>	<b>-visual</b>	<b>-visual</b>	<b>+visual</b>	<b>-visual</b>
<b>+auditorio</b>	<b>+auditorio</b>	<b>-auditorio</b>	<b>Auditorio unidireccional</b>	<b>Auditorio unidireccional</b>	<b>-auditorio</b>
<b>+respuesta inmediata</b>	<b>+respuesta inmediata</b>	<b>+respuesta rápida</b>	<b>-respuesta</b>	<b>-respuesta</b>	<b>-respuesta</b>

- c) **Tenor:** refiere a las actitudes de los hablantes respecto al mensaje emitido y la relación que mantiene entre ellos y con la actividad desarrollada por el hablante y sus interlocutores y la distancia social que guardan. Asimismo, comprende la familiaridad o no familiaridad de las expresiones lingüísticas y formas de tratamientos y diferentes funciones interpersonales de las expresiones lingüísticas y la intenciones comunicativas:

- Esquema del tenor



### 3.3.1.1. Potencial de significado

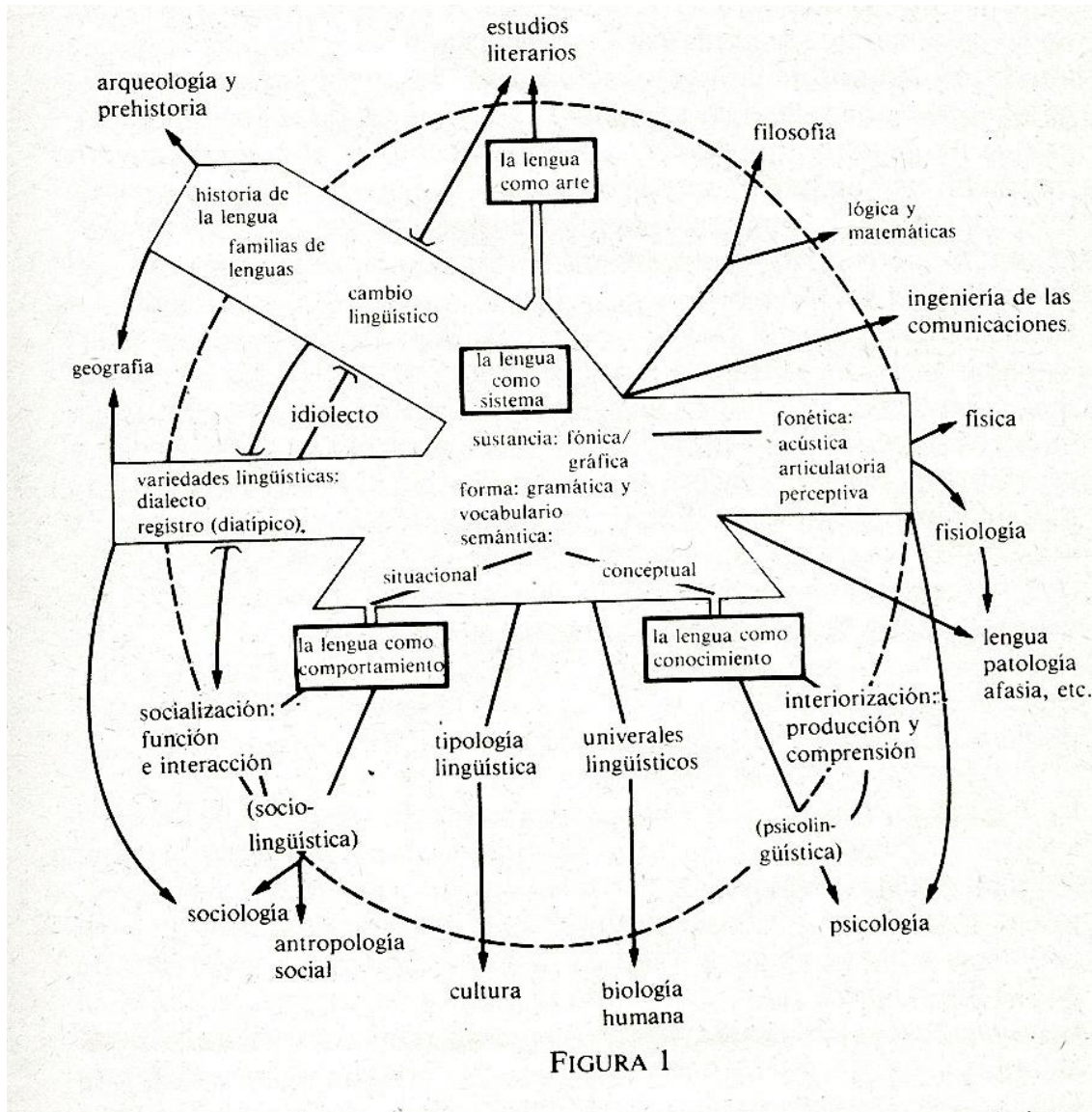
Uno de los planteamientos medulares de la gramática sistémico-funcional es la noción *potencial de significado*, que obedece a la idea de que el emisor es capaz de formular y producir significados no convencionales o implícitos en función del contexto en su dimensión tanto cultural o situacional. Esta noción ha sido ampliamente aceptada y adoptada por algunas ramas lingüísticas como la pragmática para desarrollarse como disciplinas totalmente independientes y autónomas.

La pragmática, precisamente, basándose sobre el presupuesto de que la actividad lingüística es un potencial de significación, señala

cómo los elementos propiamente no lingüísticos (socioculturales y situacionales) son los que determinan la producción e interpretación de las expresiones lingüísticas.

El potencial de significado les sirvió de punto de partida a los pragmáticos para elaborar su teoría de significado implícito o no convencional, que vertebra toda la teoría pragmática y explicada a través de propuestas como los actos de habla indirectos (Searle, 1969), máximas conversacionales (Grice, 1975) o principio de cortesía (Leech (1983), Brown y Levinson (1987).

## Panorama de la Lingüística:





## **Bibliografía:**

Bloomfield, L. (1933). *Language*. New York: Henry Holt.

Bühler, K. (1934). *Sprachtheorie: die Darstellungsfunktion der Sprache*. Jena: Fischer Verlag.

Chomsky, N. (1956). *Three Models for the Description of language*. *IRE Transactions on Information Theory*, IT-2, (pp. 113-124).

——— (1957/74). *Estructuras Sintácticas*. México: Siglo XXI.

——— (1965). *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge: Mass MIT Press. (Traducción española (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.

——— (1998). *Una aproximación naturalista a la mente y al lenguaje*. Barcelona: Prensa Ibérica.

Dik, S. (1989). *The theory of functional grammar* (Part I: The structure of the clause). Dordrecht: Foris.

Domínguez, C. L. y V. Agelvis (2003). *Lingüística: una introducción generalísima*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Firth, J.R (1957) " Personality and Language in Society". J.R. Firth (ed.); pp. 177-189.

Grice, H. P. (1975). "Logic and Conversation." En P. Cole y J. Morgan (eds.) 1975, 41-58.

Halliday, M.A.K. (1973). *Explorations in Language Study*. Trad. de IZUEL, José Luis (1982). *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. Barcelona: Editorial Médico y Técnico.

———(1978) *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. Londres: Edward Arnold. (Trad. Española (1979). *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura.

Harris, Z.S. (1951). *Structural Linguistics*. University of Chicago Press: Chicago.

Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Madrid: Gredos.

Hjemslev, L. (1943)), *Prolegomena to a theory of Language*. Bloomington: Indiana. (Traduc. Española de Díaz de Liaño, J. L. (1972). *Prolegómenos a una teoría dl lenguaje*. Madrid: Gredos).

Hymes, D. (1972). On Communicative Competence. In J. B. Pride, & A. Holmes (Eds.), *Sociolinguistics: Selected Readings*. Harmondsworth: Penguin.

Jakobson, R. (1960). Closing Statement: Linguistics and Poetics. En T. A. Sebeok, (ed.). *Style in Language* (pp. 350-377). Cambridge: The MIT Press.

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. London: Longman.

Lenneberg, E, H. (1974) "Una perspectiva biológica del lenguaje". *Nuevas direcciones en el estudio del lenguaje*. Madrid, Revista de Occidente.),

Levinson, Stephen. C. (1983). *Pragmatics*. Trad. de Rubíes Mirabet, Á. (1989). *Pragmática*. Barcelona: Editorial Teide.

LYONS, John. 1973. *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.

Malinowski, B. (1923) "The Problem of Meaning in Primitive Languages", supplement to C. K. Ogden and I. A. Richards (eds.) *The Meaning of Meaning* (ed., 1946), Nueva York: Harcourt Brace y World; pp. 296-336.

Martinet, A. (1974). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos.

Morris Ch. (1938). *Foundations of the Theory of Signs*. Trd. De R. Grasa (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona: Paidós

Saussure, F. de (1916). *Cours de linguistique générale*. (Traducción de A. Alonso (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Searle, J.(1969). *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Trad. de Valdés Villanueva, L. M. (1990). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

Skinner, B. F. (1938). *"La conducta de los organismos: un análisis experimental"*

Van Dijk, T. A. (1972). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.

